

Mexicali, Baja California, a 13 de marzo de 2025

De conformidad con los 45 fracción VII, último párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 24, numeral 6, inciso a), fracción I, 25, numerales 1 y 3, inciso d), del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que la **Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación** del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará sesión pública el día **jueves 27 de marzo de 2025**, a las **16:30 horas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, del proyecto dictamen número seis de la Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación por el que se propone al Consejo General la aprobación de la cuarta edición del Programa de capacitación en materia de prevención, atención, sanción, reparación y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género, convocatoria y su calendarización 2025.